

Un modelo reformista para desarmar*

Son conocidos en el ámbito académico los profesores Rolando Cordera y Carlos Tello por sus escritos sobre la realidad mexicana y, en especial, sobre sus caracterizaciones sobre la economía y el Estado. Sin ser particularmente nueva la teoría que subyace a lo largo de las 149 páginas del libro, se proponen como objetivo —teniendo como marco de referencia los problemas económicos y políticos que enfrentó el país entre 1975-1977— analizar los proyectos alternativos que surgen como una respuesta de la crisis.

Para los autores, la disputa por la nación se puede resumir en el enfrentamiento “clasista” que gira en torno a dos proyectos polares, cada uno de los cuales presenta un programa en el que se estipula tanto los fines y los medios para encauzar el crecimiento económico y el desarrollo polí-

tico y social del país. Cada uno de ellos se encuentra orientado por un paradigma teórico que responde a distintos intereses de clase.

El primer proyecto, el “neoliberal”, pretende encauzar el crecimiento económico con el mismo patrón que ha dominado en el país desde la segunda posguerra, con la diferencia de que en el se contempla una mayor integración al mercado norteamericano. El segundo, el “nacionalista”, postula la necesaria reactualización de los principios de la Constitución de 1917, apoyado por un vasto programa de reformas económicas y sociales que permitan una mayor integración nacional y la eliminación de la desigualdad en todas sus expresiones.

Ambas propuestas contemplan los grandes problemas nacionales, sobre todo —a juicio de lo auto-

res— dos cuestiones primordiales: la desigualdad y el grado de autonomía que la nación y el Estado puedan ejercer en el mercado mundial. Está en juego, el nuevo tipo de inserción del país en la división internacional del trabajo, modificada por la crisis mundial.

No obstante ello, Cordera y Tello mantienen “(...) la idea de que el proyecto nacionalista es el camino más sólido y consistente que las fuerzas populares tienen hoy para avanzar hacia un cambio social más profundo y generalizado” (pp. 11-12).

Para lograr el desarrollo nacionalista en oposición al proyecto neoliberal, los autores estiman que es necesario revertir la tendencia de la acumulación del capital que, sustentada en un patrón donde lo que predominaba era el consumo y no la producción, dio como resultado un desarrollo oligopólico, fortaleciendo a los dueños del poder económico. Con el espacio político creado por la crisis, los empresarios manifiestan una renovada embestida para tener una mayor participación en las decisiones político-económico-sociales. De ahí que estimen que el reto es fortalecer al Estado mediante una extensión de su radio de acción y ampliando su base popular para que oriente el desarrollo económico en beneficio de las masas y, por tanto, distribuya el ingreso.

La capacidad rectora y promotora del desarrollo que tiene el Estado —legalizada en la Constitución Mexicana— se fortalecerá mediante la ejecución de

programas y proyectos globales que contemplen el futuro de las actividades claves del país —la agricultura, la industria y el petróleo; programas que contengan, explícitamente, una visión diferente a la del proyecto neoliberal, pues su objetivo sería el de alcanzar una mayor integración nacional en beneficio de las mayorías y no uno que se base en los incrementos en las reservas petroleras y el ingreso de México al reducido “club” de exportadores de petróleo y gas. En la alternativa neoliberal se privilegia el crecimiento económico y se posponen las reformas que serían necesarias para lograr el desarrollo.

Desde este punto de vista, la perspectiva de la lucha de clases y del cambio social se inscribe en la tan conocida disyuntiva “democracia o fascismo”, caballito de batalla de las corrientes reformistas que, “mexicanizada” por Tello y Cordera, se expresa en las dos opciones “polares” aquí descritas.

La retórica nacionalista que opina que el desarrollo debe basarse en los fundamentos de la Constitución —donde se define al Estado como nacionalista-democrático-revolucionario y popular—, soslaya que el contenido del Estado es burgués, y que éste puede adquirir distintas formas. La Revolución Mexicana es una prueba de ello; ni antes, ni después de ella el Estado cambió su contenido. La Revolución puede entenderse como la “solución” temporal a la agudización de la contradicción fundamental del

* Rolando Cordera y Carlos Tello. *México: la disputa por la nación*, 2a. Edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981, 149 p.

sistema, abriendo una mayor perspectiva para el desarrollo de las fuerzas productivas con la intensificación de la participación directa e indirecta del Estado; sentando las bases materiales para el surgimiento de un capitalismo de Estado y, posteriormente en los cincuenta, su transformación en un capitalismo monopolista de Estado (CME). En esta fase, la participación del Estado no se reduce a su intervención en la estructura económica, sino que adquiere singular importancia en la parte superestructural de la sociedad civil y, concretamente, en sus aspectos culturales, políticos jurídicos e ideológicos, esenciales para la reproducción de las relaciones capitalistas de producción.¹

Mientras no se defina adecuadamente la naturaleza de la relación Revolución-capitalismo, ni se repare en que aquélla es un hecho consumado no podrá caracterizarse adecuadamente al Estado.

Cabría resaltar que sus conclusiones se basan en una inadecuada caracterización del capitalismo mexicano y al igual que en sus escritos anteriores, en éste no ven o no quieren ver un cambio sustancial en el desarrollo del capitalismo mexicano que les permita vislumbrar otra alterna-

¹ Para una visión más amplia véase: Fernando Carmona. "El Estado: determinante de la sociedad civil en el CME" en *Estrategia*, N° 3, Publicaciones Sociales Mexicanas, México, marzo-abril de 1981, pp. 24-44.

tiva del cambio social. Sin duda alguna no podría ser otra su posición, pues para ellos la causa de los problemas y contradicciones del capitalismo mexicano se deben a su carácter desigual debido al predominio del consumo sobre la producción, y no en las leyes del desenvolvimiento que el mismo capital genera y más, específicamente, su fracción más avanzada: el capital monopolista, ahora convertido en CME.

Es obvio que al anteponer las relaciones de distribución sobre las de producción, no puedan dar cuenta más que de los fenómenos que se expresan en la superficie de la realidad y no de su esencia. Implícitamente, confían en que el capitalismo puede desarrollarse sin crisis con sólo hacer un uso más racional del excedente y eliminar las desproporciones. ¿Sería lógico pensar que ese Estado podría adquirir un carácter racionalizador capaz de promover el desarrollo? ¿Por qué tendría que hacerlo el mismo Estado que coadyuvó, en un estrecho entrelazamiento con los monopolios nacionales y extranjero, a crear ese "patrón de desarrollo"?

Al convertir la autonomía relativa del Estado en absoluta, en relación a su contenido de clase, caracterizan a la oligarquía como una fuerza en ascenso que "embiste y amenaza al Estado", siendo que es un hecho histórico ya consumado y propiamente irreversible. Siendo la oligarquía la fracción dominante de la burguesía y dada la división social del trabajo en el capitalismo,

aquélla no necesariamente tiene que ocupar los más altos puestos de la administración gubernamental para ejercer su dominio político. Por tanto, escinden mecánicamente lo político de lo económico. De ahí que, coincidiendo con la ideología y la política burguesas dominantes, la opción —para nuestros autores— es el desarrollo nacionalista sustentado en la "vigencia de la Revolución Mexicana", como la única vía para alcanzar la independencia económica y la justicia social.

Mientras más avanzamos en la lectura más nos convencemos de que la concepción del Estado sobre la que se propone el proyecto nacionalista es inaceptable. Porque al identificar los intereses de la nación con los del Estado, supedita la lucha del proletariado a los intereses de la burguesía;

porque coincide con la teoría burguesa del Estado; porque no se hace una verdadera interpretación histórica de la relación Estado-capitalismo.

Estas y otras cuestiones que han quedado en el tintero, nos llevan a concluir que el proyecto nacionalista no puede ser la alternativa para la transformación revolucionaria en México, ni aun y cuando se lleve a cabo la realización total y orgánica de todas las reformas que se proponen en el texto. Por el contrario, este proyecto fortalecería a la trilogía oligarquía-Estado-Poder Ejecutivo y reforzaría el dominio ideológico que la burguesía y el Estado mantienen sobre el proletariado. Es por eso que es necesario ejercitar la crítica y desarmar estos modelos reformistas. [Arturo MÁRQUEZ M.]